



El presente anexo forma parte integral del reporte HUELLA DE CARBONO CELSIA COLOMBIA 2017

ICONTEC confirma, con base en lo indicado en el Numeral 4.9 – de la norma NTC ISO 14064-3:2006,

1. El objetivo de la actividad fue verificar la cuantificación de emisiones de GEI reportadas por CELSIA S.A E.S.P COLOMBIA., para las siguientes instalaciones de CELSIA S.A. E.S.P: Sedes administrativas Medellín y Yumbo, Generación Térmica: Zona Franca, Merieléctrica, Distrito Térmico, Nuestra Montería, Generación Hidroeléctrica filo de Agua: Riopiedras, montañitas, Rio Cali I y II, Alto y Bajo Tulua, Amaime, Nima I y II, Rio Frio I y II, Rumor y cucuana; los embalses Alto y Bajo Anchicayá, Calima, Hidroprado, Salvajina; Generación solar: Celsia Solar; distribución y transmisión.
2. Los criterios de la verificación se aplicaron de acuerdo con lo establecido en la norma NTC-ISO 14064-3:2006 y se cumplen los requisitos establecidos por la norma NTC-ISO 14064-1:2006.
3. El alcance de la verificación se limita a la información y datos correspondientes a las emisiones directas (Alcance 1) y emisiones indirectas por energía (Alcance 2) de las actividades de la organización CELSIA S.A E.S.P COLOMBIA durante el periodo del 01/01/2017 al 31/12/2017, donde se manejan los datos del periodo del año 2015 como año base.
4. El nivel de aseguramiento es razonable para la información reportada y verificada en ésta declaración.
5. La verificación realizada por ICONTEC se basó en información descrita en “HUELLA DE CARBONO CELSIA COLOMBIA 2017” de la empresa CELSIA S.A E.S.P COLOMBIA. y que fue emitido en Marzo del 2018, del cual se tomaron las fuentes, tipos de GEI y demás aspectos relevantes. Adjunto a esta declaración se encuentra el informe mencionado en cuyo numeral 3.3 se indica el reporte de GEI efectuado por CELSIA S.A E.S.P COLOMBIA.
6. Los datos e información entregada por CELSIA S.A E.S.P COLOMBIA. al equipo verificador son de naturaleza histórica y junto con las evidencias recopiladas durante la auditoría en sitio suministran los insumos requeridos para genera la declaración de la cuantificación de GEI.
7. El conocimiento evidenciado frente a los requisitos y directrices establecidos para el cálculo del inventario de GEI del personal responsable en CELSIA S.A E.S.P COLOMBIA. respalda la información descrita en el informe y el concepto emitido por ICONTEC en esta declaración.
8. Durante el ejercicio de verificación del informe de gases de efecto invernadero realizado por ICONTEC, tuvo lugar una visita en campo realizada en Sedes administrativas Medellín y Yumbo, Generación Térmica: Zona Franca, Merieléctrica, Distrito Térmico, Nuestra Montería, Generación Hidroeléctrica filo de Agua: Riopiedras montañitas, Rio Cali I y II, Alto y Bajo Tulua, Amaime, Nima I y II, Rio Frio I y II, Rumor y cucuana; los embalses Alto y Bajo Anchicayá, Calima, Hidroprado, Salvajina; Generación solar: Celsia Solar; distribución y transmisión.
9. Gracias a las actividades realizadas por el equipo auditor según el plan de auditoría, se obtuvieron los insumos requeridos para generar esta declaración de los GEI del proceso CELSIA S.A. E.S.P en las Sedes administrativas Medellín y Yumbo, Generación Térmica: Zona Franca, Merieléctrica, Distrito Térmico, Nuestra Montería, Generación Hidroeléctrica filo de Agua: Riopiedras montañitas, Rio Cali I y II, Alto y Bajo Tulua, Amaime, Nima I y II, Rio Frio I y II, Rumor y cucuana; los embalses Alto y Bajo Anchicayá, Calima, Hidroprado, Salvajina; Generación solar: Celsia Solar; distribución y transmisión.

Diana Carolina Santos
Verificador Líder



DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Reporte HUELLA DE CARBONO CELSIA COLOMBIA 2017

Fecha de la Declaración: 04/05/2018

Otorgado a:

CELSIA S.A E.S.P

Colombia

Inventario de Gases de Efecto Invernadero año 2017, CELSIA S.A. E.S.P: en las Sedes administrativas Medellín y Yumbo, Generación Térmica: Zona Franca, Merieléctrica, Distrito Térmico, Nuestra Montería, Generación Hidroeléctrica filo de Agua: Riopiedras montañitas, Río Cali I y II, Alto y Bajo Tulua, Amaime, Nima I y II, Río Frio I y II, Rumor y cucuana; los embalses Alto y Bajo Anchicayá, Calima, Hidroprado, Salvajina; Generación solar: Celsia Solar; distribución y transmisión.

Periodo del 01/01/2017 al 31/12/2017

ICONTEC ha verificado de acuerdo con la norma NTC-ISO 14064-3:2006 que el informe de GEI presentado por la empresa CELSIA S.A. E.S.P cumple con los requisitos establecidos por la norma NTC-ISO 14064-1:2006 Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero, para las emisiones directas y emisiones indirectas por energía.

y que los resultados obtenidos fueron los siguientes:

542.978,31 tCO₂e

La declaración está dirigida al personal interno de la empresa y a todas las demás partes interesadas.

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO